Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE SAN MARTIN - META

	27				
FECHA:	11 DE JULIO DE 2023	*LISTADO DE ESTADO*			
NUMERO DE RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
506893184001-2023-00002-00	DIVORCIO	MARIA CONCEPCION LOPEZ ALDANA	LUIS GERMAN GUAVA RODRIGUEZ	10/07/23	No.1
506893184001-2018-00075-00	DIVORCIO	FLOR MARIA NIETO PARDO	EFREN ORTIZ BENJUMEA	10/07/23	No.1
506893184001-2022-00166-00	DIVORCIO	JACINTO BUENO POLANCO	RUBY STELLA VALENZUELA GIL	10/07/23	No.1
506893184001-2023-00042-00	DIVORCIO	ALVARO FONTECHA PINZON	YENNY MARLEN CASALLAS	10/07/23	No.1
506893184001-2022-00102-00	SUCESION	JOSE ANTONIO MENDOZA H.		10/07/23	No.1
506893184001-2023-00012-00	LINCENCIA JUDICIAL	SANDRA VILLA JARAMILLO		10/07/23	No.1
506893184001-2023-00019-00	EJECUTIVO	LAURA DANIELA LOPEZ B.	ADEL ENRIQUE GONZALEZ O.	10/07/23	No.1
506893184001-2019-00102-00	EJECUTIVO	MILEIDY VILLARAGA AYALA	DANIEL GONZALEZ TIBAY	10/07/23	No.1
506893184001-2018-00146-00	CUSTODIA	MONICA FIGUEROA	CRISTIAN PEREZ	10/07/23	No.1
506893184001-2016-00105-00	MUERTE PRESUNTA	ROSABEL PEREZ	BAUDELINO SILVA PEREZ	10/07/23	No.1
506893184001-2019-00005-00	INPUGNACION DE MATERNIDAD	JANETH CASTAÑEDA GORDILLO	YOLIMA GORDILLO	10/07/23	No.1
506893184001-2021-00107-00	INPUGNACION DE MATERNIDAD	ASDRUBAL SAYAS ALVARINO	DAMARYS ROMERO ORTIZ	10/07/23	No.1
506893184001-2017-00011-00	SUCESION	HUGO WILPIO RUIZ RUBIANO		10/07/23	No.1

IDALY COCUY RODRIGUEZ
SECRETARIA

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Divorcio
Demandante:	María Concepción López Aldana
Demandado:	Luis Germán Guava Rodríguez
Radicación:	506893184001-2023-00002-00
Asunto:	Señala fecha audiencia inicial

Como la audiencia inicial programada en auto anterior no se evacuó por incapacidad médica de la titular del juzgado, se señala nueva fecha para la hora de las 9:00 a.m. del día 04 de septiembre de 2023.

Por secretaría se citará a las partes por el medio más expedito, haciéndoles la advertencia que deberán conectarse en el día y hora fijados, para la práctica del interrogatorio de parte, conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia.

Solicítese el agendamiento de la audiencia a la oficina de apoyo de la Dirección Seccional.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Cesación de efectos civiles de matrimonio católico
Demandante:	Flor María Nieto Pardo
Demandado:	Efren Ortiz Benjumea
Radicación:	506893184001-2018-00075-00
Asunto:	Niega solicitud

Desarchivado y revisado el expediente, el despacho advierte a la solicitante que dicho proceso terminó por desistimiento tácito el día 11 de julio de 2019, por lo anterior no es posible dar continuidad como lo solicita, sino que deberá la demandante si es su deseo, presentarla nuevamente a través de apoderado judicial.

No se reconoce personería a la abogada, teniendo en cuenta que no aportó poder.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Divorcio
Demandante:	Jacinto Bueno Polanco
Demandada:	Ruby Stella Valenzuela Gil
Radicación:	506893184001-2022-00166-00
Asunto:	Señala fecha audiencia inicial

Téngase por contestada la demanda por el curador ad litem del demandado. De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del Artículo 372 del C.G. del P., para realizar la audiencia inicial dentro del presente asunto, se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 1 de septiembre de 2023.

Por secretaría se citará a las partes por el medio más expedito, haciéndoles la advertencia que deberán conectarse en el día y hora fijados, para la práctica del interrogatorio de parte, conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia.

Solicítese el agendamiento de la audiencia a la oficina de apoyo de la Dirección Seccional.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Sucesión
Demandante:	Luz Nidia Quimbayo Aragón
Demandado:	José Antonio Mendoza Hernández
Radicación:	506893184001-2022-00102-00
Asunto:	Señala fecha audiencia

Para llevar a cabo la audiencia virtual de inventario y avalúos dentro del presente asunto, señala la hora de las 2:00 p.m. del día 22 de agosto de 2023. Solicítese el agendamiento oportunamente. Así mismo se advierte a los apoderados de los herederos que el escrito de inventarios y avalúos, deberá ser remitido previo a la audiencia, a este despacho judicial y a las demás partes para su conocimiento.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Ejecutivo de alimentos
Demandante:	Laura Daniela López
Demandado:	Adel Enrique González
Radicación:	506893184001-2023-00019-00
Asunto:	Incorpora oficio registro de medida y títulos

Incorpórese al expediente el oficio de Bancolombia que da cuenta del registro de la medida, el que queda para conocimiento de la parte demandante, así como los depósitos consignados en la cuenta del juzgado que se relacionan a continuación:

Título No.	Fecha	Valor
445350000010565	09/03/2023	$ 2.881,90
445350000010792	29/06/2023	$ 4.985.129,38
445350000010796	29/06/2023	$ 79,76
Total		$ 4.988.091,04

Se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito como se ordenó en auto del 8 de junio de 2023.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Juez

Zuraida E.

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Ejecutivo de alimentos Cuaderno No. 2
Demandante:	Mileydi Villárraga Ayala
Demandado:	Daniel González Tibay
Radicación:	506893184001-2019-00102-00
Asunto:	Incorpora diligencia de secuestro

Incorpórese al cuaderno de medidas cautelares, la diligencia de secuestro efectuada al bien inmueble con matrícula inmobiliaria No. 540-5042 del municipio de La Primavera Vichada.

Se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito, conforme se ordenó en auto del 30 de julio de 2020, cuaderno No. 1.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: junio 30 de 2023. Al despacho de la señora Juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRIGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA** **CIRCUITO DE SAN MARTIN -META**
Fecha de la Providencia:	Julio diez (10) de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Custodia y Cuidado Personal
Demandante:	Mónica Andrea Figueroa Hernández
Demandado:	Cristian Alberto Pérez Sánchez
Radicación	506893184001-2018-00146-00
Asunto:	Incorpora informe y otras disposiciones

Para los fines legales pertinentes incorpórese al expediente el informe de seguimiento realizado por el Asistente social de este juzgado, visible en cuaderno No. 2 folios 28 a 36

En cuanto a las conclusiones y sugerencias anotadas en el referido informe, el despacho ordena oficiar a la Nueva EPS para que informe el trámite dado a la solicitud mediante oficio N° 0307 enviado el 17-04-2023. De otra parte, se ordena por secretaria requerir a la señora Aurora Sánchez, a fin de que informe los motivos por los cuales no ha cumplido con las visitas establecidas en el numeral séptimo de la sentencia de fecha 13-04-2023.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Licencia Judicial
Demandante:	Sandra Villa Jaramillo
Demandada:	N/A
Radicación:	506893184001-2023-00012-00
Asunto:	Señala fecha audiencia

Para llevar a cabo la audiencia virtual de instrucción y juzgamiento en la que se practicarán pruebas y proferirá sentencia en el presente asunto, (numeral 2 del artículo 579 del C. G. del P.) el despacho señala el día 26 de julio de 2023 a las 9:00 am para llevar a cabo la audiencia. Solicítese el agendamiento de la audiencia y cítese oportunamente a la parte demandante y su apoderado.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Muerte presunta por desaparecimiento
Demandante:	Rosabel Pérez
Desparecido:	Baudelino Silva Pérez
Radicación:	506893184001-2016-00105-00
Asunto:	Pone en conocimiento respuesta Registraduría

Incorpórese al expediente la respuesta del señor registrador de este municipio, el que queda para conocimiento de la demandante, ya que no fue posible por parte de esa entidad tener como documento del desaparecido el registro civil de nacimiento. Lo anterior para su conocimiento a fin que proceda a realizar las consultas o acciones pertinentes.

Por secretaría remítase por correo electrónico el oficio RM-SMA 1010-11-109, folio 118 del proceso, a la demandante a la dirección indicada en el memorial visible a folio 94 del proceso.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Impugnación de maternidad
Demandante:	Janeth Castañeda Gordillo
Demandada:	Yolima Gordillo
Radicación:	506893184001-2019-00005-00
Asunto:	Pone en conocimiento respuesta laboratorio

Incorpórese al expediente la respuesta del laboratorio Fundemos, el que queda para conocimiento de las partes. Por secretaría remítase por correo electrónico el oficio LIH-FUNDEMOS IPS 23-24 DEX a los apoderados de las partes.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Impugnación de Paternidad
Demandante:	Asdrúbal Sayas Alvarino
Demandado:	Damarys Romero Ortiz
Radicación:	506893184001-2021-00107-00
Asunto:	Incorpora documentos, ingresar

Incorpórese al expediente el certificado de asistencia-inasistencia a la toma de muestras programada para el día 28 de junio de 2023, así mismo se tiene por incorporado el informe de la llamada efectuada por la escribiente del juzgado a la señora demandada.

Como se puede observar la señora Damarys Romero Ortiz ha sido renuente en la toma de muestras puesto que ha sido ya citada en tres ocasiones sin que se presente, ni allegue justificación de su inasistencia, así mismo por secretaría y a través de llamada telefónica efectuada por la escribiente del juzgado según informe visible en el archivo 177 del proceso, se confirma la renuencia de la demandante a comparecer a la prueba, razón por la cual el despacho dispone que una vez notificado y en firme el presente auto, ingrese el proceso al despacho para proferir sentencia de plano, de conformidad con lo indicado en el numeral 4 del artículo 386 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Sucesión Cuaderno Principal No. 3
Demandante:	Emilia Chanchi y otros
Causante:	Hugo Wilpo Ruíz Rubiano
Radicación:	506893184001-2017-00011-00
Asunto:	Incorpora acuerdo, requiere herederos

Incorpórese el acuerdo suscrito por los herederos reconocidos. Revisado el acuerdo, el despacho advierte a los herederos que a pesar de haber llegado a un acuerdo respecto de la partición, deberán primero presentar el paz y salvo de la DIAN y posteriormente presentar el trabajo de partición con base en el acuerdo suscrito.

De otro lado se requiere a los secuestres JAZMIN HERNÁNDEZ TRUJILLO, BENJAMIN SUÁREZ GONZÁLEZ, MIGUEL ANGEL MALAGÓN RODRÍGUEZ y EMILIA CHANCHI MARTÍNEZ, para que presenten informe actualizado de cuentas.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META

El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 027 del 11 de julio de 2023.

IDALY COCUY RODRÍGUEZ
Secretaria

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Ejecutivo de alimentos
Demandante:	Paola Andrea Torrado Martínez
Demandado:	Pedro Silva Chaparro
Radicación:	506893184001-2023-00052-00
Asunto:	Vuelve a secretaría

Vuelva el proceso a secretaría por encontrarse en ejecutoria del auto que ordenó seguir adelante la ejecución.

CÚMPLASE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Ejecutivo de alimentos
Demandante:	Yureimy Adriana Fandiño
Demandado:	Jeferson García Calderón
Radicación:	506893184001-2023-00003-00
Asunto:	Vuelve a secretaría

Vuelva el proceso a secretaría por encontrarse en ejecutoria del auto que aprobó la liquidación del crédito.

CÚMPLASE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 30 de junio de 2023. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

IDALY COCUY RODRÍGUEZ

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**
Fecha de la Providencia:	Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Clase de Proceso:	Divorcio
Demandante:	Álvaro Fontecha Pinzón
Demandado:	Yenny Marlen Casallas
Radicación:	506893184001-2023-00042-00
Asunto:	Devuelve proceso por competencia

De acuerdo a lo comunicado por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Villavicencio, que dispuso declarar infundado el impedimento del señor Juez Promiscuo de Familia de Acacías, remítase por secretaría el expediente digital al citado juzgado para lo de su competencia.

CÚMPLASE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

Zoraida E.